



SELLO
Registrado el 02/11/2021
Nº de entrada 96974 / 2021



CEIP POETA ANTONIO OLIVER



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C23F RVUC LPYR XWHP

CEIP POETA ANTONIO OLIVER presupuestos participativos 21 - 22

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELO
Registrado el 02/11/2021
Nº de entrada 96974 / 2021

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021/2022



ÍNDICE

| | |
|------------------|---|
| 0. INTRODUCCIÓN | 3 |
| 1. JUSTIFICACIÓN | 3 |
| 2. OBJETIVOS | 4 |
| 3. CONTENIDOS | 6 |
| 4. ACTIVIDADES | 7 |
| 5. METODOLOGÍA | 7 |
| 6. EVALUACIÓN | 8 |





SELO
 Registrado el 02/11/2021
 Nº de entrada 96974 / 2021



0. INTRODUCCIÓN

Nuestro centro surge en la Barriada San José Obrero como un colegio de pocas unidades con cursos juntos en el año 1965. Fue creciendo hasta que ya en los noventa se convirtió en un centro completo de nueve unidades. Este curso académico cuenta con 165 alumnos matriculados distribuidos de la siguiente forma:

| INFANTIL | | PRIMER TRAMO | | SEGUNDO TRAMO | |
|----------|----|--------------|----|---------------|----|
| 3 AÑOS | 12 | 1º | 13 | 4º | 27 |
| 4 AÑOS | 20 | 2º | 24 | 5º | 21 |
| 5 AÑOS | 6 | 3º | 15 | 6º | 27 |

Nuestras familias están compuestas por los hijos y nietos de aquellos primeros pobladores del barrio. Son padres y madres acostumbrados al ejercicio democrático, a reivindicar mejoras para su barrio y en este entorno se desenvuelve nuestro alumnado.

Contamos con un AMPA participativa y muy relacionada con las actividades de la Asociación de Vecinos que, a su vez, está en un momento activo de renovación de directiva y en buena sintonía con las autoridades municipales.

1. JUSTIFICACIÓN

Los presupuestos participativos son “una herramienta para que los vecinos y las vecinas de Cartagena decidan libremente y de manera directa en qué emplear una parte del presupuesto del municipio.” El ayuntamiento de Cartagena acerca este programa a los centros escolares para que los niños actúen como los ciudadanos que serán en un futuro.





SELO
Registrado el 02/11/2021
Nº de entrada 96974 / 2021

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021/2022



En este Centro, la educación moral constituye una parte sustancial de nuestro proyecto. Nuestro esfuerzo educativo se orienta, en el contexto de una Educación Moral y Cívica a:

- Generar el hábito de la reflexión individual y colectiva para elaborar principios generales de valor.
- Ayudar a analizar críticamente la realidad cotidiana y las normas de la moralidad vigentes.
- Fomentar conductas y hábitos que refuercen e interioricen los valores fundamentales de justicia, solidaridad, cooperación, respeto por la Naturaleza, etc.
- Fomentar actitudes de participación social y ciudadana.

En cualquier caso, damos una respuesta positiva a los problemas que hoy (y en el futuro que vivirán nuestros alumnos también) tiene planteada la Humanidad. Contribuimos en su desarrollo competencial que, mediante las necesidades actuales, sean capaces de participar, dialogar, tomar decisiones y adquirir valores democráticos que hagan de su centro, un lugar mejor.

De este modo, con este proyecto los alumnos adquieren el rol de ciudadanos que participan activamente en la toma de decisiones sobre cómo mejorar su centro escolar. Para ello, deben observar e identificar las necesidades más importantes del centro ajustándose a los presupuestos obtenidos.

2. OBJETIVOS

Conforme al artículo el artículo 7 del Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, los objetivos que se van a desarrollar con el desarrollo de este proyecto, son:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y

4/9



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C23F RVUC LPYR XWHP

CEIP POETA ANTONIO OLIVER presupuestos participativos 21 - 22

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 9



SELO
Registrado el 02/11/2021
Nº de entrada 96974 / 2021

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021/2022



respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Los **objetivos específicos** en el desarrollo de este proyecto son los siguientes:

- Integrar al alumnado en el mundo de los adultos.
- Conocer la institución del Ayuntamiento de Cartagena y los presupuestos participativos municipales.
- Desarrollar valores democráticos y de convivencia.
- Fomentar procesos de conciencia crítica, de participación, de debate y de diálogo.

5/9



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C23F RVUC LPYR XWHP

CEIP POETA ANTONIO OLIVER presupuestos participativos 21 - 22

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 9



SELO
 Registrado el 02/11/2021
 Nº de entrada 96974 / 2021

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021/2022



- Sensibilizar a los alumnos sobre la importancia de actuar de forma responsable y crítica en la toma de decisiones.
- Aprender a elaborar y gestionar un presupuesto.
- Fomentar la participación de alumnos, familias y docentes.

3. CONTENIDOS

Para alcanzar los objetivos propuestos se han establecido los contenidos que se detallan a continuación agrupados en las siguientes fases.

| |
|---|
| INFORMACIÓN |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Difusión de la participación en los presupuestos participativos entre la comunidad educativa (alumnos, maestros y familias) ● Conocimiento del Ayuntamiento de Cartagena y significado de los presupuestos participativos. |
| ORGANIZACIÓN |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Creación de una comisión de trabajo formada por equipo directivo, alumnos de 6º y maestra de conocimiento aplicado. ● Creación de grupos de trabajo para el diseño de cartelería, difusión de información, identificación de necesidades, recopilación de propuestas, elaboración de papeletas, proceso de votación y gestión de presupuestos. ● Utilización de las TIC en el proceso de información y difusión de los presupuestos participativos. |
| PARTICIPACIÓN |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Detección de necesidades del centro por los miembros de la comunidad educativa. ● Debate, diálogo y toma de decisiones. ● Recogida de las propuestas y elaboración del listado de necesidades. ● Votación. |





SELO
 Registrado el 02/11/2021
 Nº de entrada 96974 / 2021

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021/2022



4. ACTIVIDADES

| ACTIVIDADES PREVIAS |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación a la comunidad educativa sobre la participación en el proyecto de presupuestos participativos. • Constitución de una comisión de trabajo formada por el equipo directivo y la maestra de conocimiento aplicado. |
| ACTIVIDADES DE DESARROLLO |
| <ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo, tutor de 6º y maestra de conocimiento aplicado informarán a los alumnos de 6º sobre el proyecto. • Los alumnos de 6º organizarán y pondrán en marcha el proyecto en el centro. • Formarán grupos de trabajo para reparto de tareas: marketing, difusión de la información, etc. • Elaboración de cartelería y vídeos explicativos y su posterior divulgación en las distintas tutorías. • Elaboración y reparto de documentos en los que cada curso recogerá sus propuestas. • Difusión de las propuestas recogidas a través de la web y el facebook del colegio. • Planificación y organización del proceso de votación. • Confección de papeletas. |
| ACTIVIDADES FINALES |
| <ul style="list-style-type: none"> • Votación • Recuento de votos • Traslado de los resultados al ayuntamiento • Viabilidad de la opción seleccionada. • Contactar diferentes empresas para solicitar presupuesto. • Valoración general del proyecto por los alumnos y la comunidad educativa. |

5. METODOLOGÍA

Este proyecto implica la utilización de una metodología activa y participativa en la que el alumno es protagonista en la adquisición de conocimientos. Los maestros





SELO
Registrado el 02/11/2021
Nº de entrada 96974 / 2021

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021/2022



proporcionarán las herramientas necesarias al alumnado para que ellos dialoguen y se responsabilicen de llevar a cabo las diferentes tareas.

Se trata de un proyecto con un enfoque multidisciplinar en el que las tareas de las diferentes áreas se encaminan a la elaboración de un proyecto final. Contribuye a la adquisición en el alumno las competencias básicas del artículo 5:

- a) Competencia Lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital
- d) Aprender a aprender
- e) Competencias sociales y cívicas
- f) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
- g) Conciencia y expresiones culturales

6. EVALUACIÓN

La evaluación nos permitirá valorar la correcta consecución de los objetivos. Por un lado, se llevará a cabo una evaluación formativa para asegurar un aprendizaje significativo del alumnado mediante indicadores tales como:

- los alumnos son capaces de organizarse y trabajar en grupo con agilidad.
- muestran conocimiento práctico acerca de cómo determinar necesidades en el centro.
- concretan el modo de canalizar hacia las instituciones las necesidades detectadas.
- muestran conocimientos acerca de empresas que trabajen en el sector adecuado para adquirir materiales necesarios para realizar el proyecto en concreto.
- han aprendido a manejar presupuestos reales.

8/9



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C23F RVUC LPYR XWHP

CEIP POETA ANTONIO OLIVER presupuestos participativos 21 - 22

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 9



SELO
Registrado el 02/11/2021
Nº de entrada 96974 / 2021

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021/2022



- se sienten responsables de los logros alcanzados y las mejoras obtenidas para su centro.

Por otro lado, en la memoria se recogerá la evaluación final del funcionamiento del Proyecto de los Presupuestos Participativos, de la propia adquisición de contenidos, de los objetivos logrados y de la actitud y participación del alumnado.

